

aprobada # 6

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROPOSICIÓN No. ____ de 2011

085
Aprobada
Marzo 2011

“En ejercicio del control político consagrado en el Acuerdo 348 de 2008, cítese al Secretario de Salud de Bogotá Dr. HECTOR ZAMBRANO RODRIGUEZ, a la Doctora ANA EDURNE CAMACHO Directora del IDR, con el fin de que se sirvan contestar el siguiente cuestionario:

Invítese al Doctor Francisco Rojas Birry Personero de Bogotá y al Doctor Miguel Ángel Moralesrussi Contralor de Bogotá.

- 1- ¿Informe sobre la normatividad y la reglamentación para la práctica de deportes extremos dentro de la ciudad y para deportistas que representan la ciudad en justas nacionales e internacionales. De igual forma indique la entidad que regula esta práctica, así como los encargados de la promoción y selección de deportistas.
- 2- ¿Cómo coordina este tema Bogotá con el nivel nacional?
- 3- ¿Cómo promueve el D.C., los deportes extremos, de que tipo, mediante que estrategias?.
- 4- Informe sobre el presupuesto asignado por parte de cada una de las entidades del distrito para la promoción y práctica de este tipo de deportes desde el año 2007 a la fecha. Indique la asignación y ejecución presupuestal y los resultados obtenidos.
- 5- Indique de que manera se promueve el deporte extremo en nuestra ciudad especificando las estrategias utilizadas y su presupuesto
- 6- De que manera se convocan a los deportistas que practican deportes extremos para participar en representación de Bogotá en las diferentes competencias nacionales e internacionales.
- 7- Indique el tipo de competencias de deportes extremos en las que ha participado deportistas en representación de Bogotá desde el 2007 hasta la fecha, indicando fecha de realización del evento, lugar, organizador del evento, logros obtenidos y en cuales se tiene pensado participar en el 2011.
- 8- Indique sobre las ayudas económicas dadas a los deportistas que representan la ciudad en esta categoría y el presupuesto asignado para este fin. Indique la ejecución presupuestal en ese tema desde el año 2007 hasta la fecha
- 9- Informe sobre los convenios suscritos entre el D.C. y la empresas privada para la práctica, promoción de este tipo de deportes, desde el 2007 a la fecha (anexar copias)
- 10- Que empresas prestan el servicio de práctica de deportes extremos en la ciudad, o con deportistas de Bogotá, ante que autoridad se registran tales empresas, cuales son los requisitos, que tipo de control se realiza a las mismas, que entidad las controla, con base en que





CONCEJO DE BOGOTA D.C.

085

Aprobada
May 20 3/2011

- normatividad, con que periodicidad y que tipo de seguros se les exige
- 11-Informe sobre el método y el tipo de convocatoria adelantada durante los últimos 3 años para seleccionar los deportistas que representan a Bogotá en las diferentes competencias y categorías de deportes extremos. Anexar copias y explicar.
 - 12-Informe sobre el número de personas que han sufrido de accidentes en la práctica de este tipo de deportes, desde el 2007 hasta la fecha, la causa, el tipo de accidente, las investigaciones adelantadas en cada caso, los resultados, las consecuencias temporales o finales para cada deportista y su situación actual. Explicar que tipo de seguimiento se ha realizado en cada caso en la actualidad.
 - 13-Con que tipo de seguro médico cuentan estos deportistas para el cubrimiento de un posible accidente en la práctica de este deporte? Explicar cada caso.

Atentamente,

ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO
Concejal de Bogotá D.C.

MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ
Concejal de Bogotá D.C.

CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO
Concejal de Bogotá D.C.

ISAAC MORENO DE CARO
Concejal de Bogotá D.C.

